

Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



UNCA

“CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO”

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0670-2023/CO-UNCA, de
fecha 12 de octubre del 2023



OCTUBRE – 2023
HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteano!

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PAJ-OD-02	
		FECHA:	Octubre 2023	
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO	VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	2 de 6	

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE




DR. WALTER JUAN VÁSQUEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DR. ELISEO PUMACALLAHUI SALCEDO

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Mg. Jheymy Alexander Mendoza Vilchez ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Mg. Miriam Janet Torres Amado JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISION ORGANIZADORA</p> <p>Dr. Walter Juan Vasquez Cruz PRESIDENTE</p>
<p>Mg. JHEYMY ALEXANDER MENDOZA VILCHEZ</p>	<p>Mg. MIRIAM JANET TORRES AMADO</p>	<p>COMISION ORGANIZADORA</p>
<p>03-10-2023</p>	<p>03-10-2023</p>	<p>12-10-2023</p>



OTRO DOCUMENTO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

CÓDIGO:	PAJ-OD-02
FECHA:	Octubre 2023
VERSIÓN:	02
PAGINA:	3 de 6



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Proceso: Asesoramiento Jurídico	Dueño del proceso: Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Tipo de Proceso: Apoyo	

OBJETIVO DEL PROCESO

Brindar asesoramiento jurídico a la Alta Dirección y unidades de organización de la UNCA, a fin que las diversas actividades se desarrollen dentro del marco normativo vigente.

ENTRADAS	PROVEEDORES
¿Cuáles son los inputs del proceso?	¿Quiénes proveen los inputs?

1. Solicitud de Opinión Legal (Oficio, Carta, Proveído, etc.)	1. Alta Dirección/ Unidades de Organización
---	---

PRODUCTOS (SALIDAS)	CLIENTES/RECEPTORES
¿Cuáles son los outputs del proceso?	¿Quiénes reciben los outputs?

1. Informes Legales.	1. Alta Dirección / Unidad de Organización
----------------------	--

GESTIÓN DEL PROCESO

¿Cómo se opera y controla el proceso?

ACTIVIDADES

¿Cuáles son las actividades/ tareas y secuencia dentro del proceso?

- Emitir opinión legal.
- Asesoramiento a la alta dirección y unidades de organización de la UNCA.

CONTROLES

¿Cuáles son las actividades orientadas a la verificación del cumplimiento de los requisitos del producto?

- Seguimiento a las solicitudes de opinión legal.

SOPORTE Y RECURSOS

¿De qué manera se le da soporte a las actividades del proceso?

DOCUMENTOS INTERNOS

(Procedimientos, instructivos, políticas, normas internas, etc.).

- Normas internas de la UNCA aplicable para cada caso.

DOCUMENTOS EXTERNOS

(Normas legales que se utilizan para realizar el proceso, libros, manuales de equipo, etc.).

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220 y sus modificatorias.





OTRO DOCUMENTO

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE
ASESORAMIENTO JURÍDICO**

CÓDIGO:	PAJ-OD-02
FECHA:	Octubre 2023
VERSIÓN:	02
PAGINA:	4 de 6



3. Ley 27444, Ley del procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
4. Ley de Contrataciones del estado N° 30225 y sus modificatorias.
5. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
6. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
7. Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería.
8. Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
9. Decreto Legislativo 1057, que regula el régimen especial de contrataciones administrativas de Servicio y sus modificatorias.
10. Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público
11. Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley 30225 y sus modificatorias.
12. Decreto Supremo N° 04-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley 27444 y sus modificatorias.
13. Decreto Supremo N° 021-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus modificatorias.
14. Decreto Supremo N° 005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Carrera Administrativa.
15. Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
16. Decreto Supremo N° 019-2019-VIVIENDA, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
17. Resolución de Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD que aprueba el Reglamento del proceso de licenciamiento para las Universidades nuevas.
18. Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", que forman parte de la presente resolución y que se adjunta como anexo.
19. Norma ISO 9001:2015. Requisitos del Sistema de Gestión de Calidad.
20. Norma ISO 9000:2015 Vocabulario.



REGISTROS

¿Qué registros dan evidencia de funcionamiento y eficacia del proceso?

1. Registro de solicitudes de opinión legal.
2. Registro de informes legales notificados.

APOYO

¿De qué manera se les da soporte a las actividades del proceso?

**OTRO DOCUMENTO**

CÓDIGO: PAJ-OD-02
 FECHA: Octubre 2023
 VERSIÓN: 02
 PAGINA: 5 de 6

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO****INFRAESTRUCTURA**

INSTALACIONES (Infraestructura física donde se ejecutan los procesos, que por defectos debe incluir servicios básicos)	SISTEMAS INFORMÁTICOS (Sistema funcional integrado que permite obtener, compartir y gestionar información)	EQUIPOS (Equipamiento utilizado en la ejecución del proceso. Ejm: computadoras, laptops, impresoras, escáner, etc).
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Oficina de Asesoría Jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Office. ➤ Aplicaciones para Videoconferencias 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Computadoras. ➤ Impresora multifuncional. ➤ Laptops.

CONDICIONES DE AMBIENTE DE TRABAJO

¿Es necesario algún tipo de ambiente o condición especial de trabajo? (temperatura, humedad, iluminación, medidas de seguridad especiales, etc.)

1. Limpio y ordenado.
2. Temperatura adecuada.
3. Medidas de seguridad contra el Covid-19.

RECURSOS HUMANOS



(indicar puesto del personal y número de personas por puesto)

Nombre del puesto	Número
1. Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.	01
Especialista II	01

INDICADORES DE DESEMPEÑO

¿Existen indicadores de desempeño para monitorear y controlar el proceso?

Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta
Porcentaje de solicitudes de opinión legal atendidas	$\frac{N^{\circ} \text{ de solicitudes de opinión legal atendidas}}{N^{\circ} \text{ total de solicitudes de opinión legal}} \times 100$	Anual	100%

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PAJ-OD-02	
		FECHA:	Octubre 2023	
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO	VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	6 de 6	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 031-2023/CO-UNCA	Aprobar la Caracterización del Proceso de Asesoramiento Jurídico de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 30 de enero de 2023	
02	Resolución de Comisión Organizadora N° 0670-2023/CO-UNCA	Aprueba la modificación de la Caracterización del proceso de Asesoramiento Jurídico de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 12 de octubre de 2023	

